

# EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO  
concertado

Preios de suscripción.

POR UN AÑO..... 4'99 PSENIAS  
PAGO ADELANTADO

Director:

JUAN S. DE LA ORDEN

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 30, mande de sello de franqueo el que desee contestación por carta.

## RASGOS Y RASGUÑOS

### “Un ladrón honrado.”, Cuento semanal. \*

Esta tarde, nos ha dicho el maestro, os voy a referir una historia que parece un cuento. Tuve ocasión de presenciarla, en mi reciente viaje a Bruselas.

Todos los días, en el Hotel Viaducto-Avenida de Medi tomaba café conmigo un español. Oportunamente, nos saludamos y llegamos a entablar una gran amistad. Se llamaba Villarrubia nuestro compatriota. Era un hombre de unos 40 años, alto, enjuto, moreno, de mirada penetrante, de aspecto inteligente, correctamente vestido. Un velo misterioso envolvía su vida. Rehuía hablar de su pasado.

¡Cuántas veces me dije! Mejor comprendo la alegría del vivir cuanto más me acerco a nuestra patria. Había estado en América muchos años.

Villarrubia, trabaja en Bruselas con acierto. Era Director de unos talleres de reparación de maquinaria. Mi amistad, fué siendo cada día más íntima y cordial con aquel hombre. La amistad de

dos compatriotas en el extranjero, crea un lazo tan poderoso de cordialidad, que es toda una vida de auxilio y protección.

Llegó hablarme Villarrubia de su familia. Se había casado en Bruselas y tenía dos hijos.

Qué ratos pasábamos hablando de España, como de lo nuestro más íntimo, con verdadero calor del entusiasmo. Para nosotros, todos puntos cardinales estaban hacia nuestra patria. Era cierto que eran más cultos otros países, que trabajaban más, estaban mejor administrados, pero la riqueza espiritual de España, la simpatía de nuestro país, estaban por encima de todas las grandezas.

Villarrubia, no podía ocultar su ferviente deseo de regresar a España. Por fin un día, uno de esos días en que los hombres no pueden ocultar sus desdichas, uno de esos días en que el hombre quiere sentir el placer de contar sus amarguras, me refirió aquel desgraciado su triste historia.

A los veinte años, había sido en España escalador de joyerías, apache, matón, un ladrón de elevada categoría. Fué condenado a dieciseis años de presidio. Conoció los correccionales de Burgos y Santoña.

Aprovechando el descuido de sus guardianes, pudo evadirse del presidio con

\* (De un libro en preparación.) Diario de un niño.

uno de sus camaradas, huyó a América.

Villarrubia, hombre inteligente, ágil y fuerte, trabajó en América con fortuna. Un trabajo honrado. Una vida laboriosa. Lavó las maldades de su alma. Quiso ser hombre honrado.

Vino a Bruselas todavía en la época de su vida fuerte y robusta. En América, casi había hecho una fortuna. Todo su afán era acercarse a España. La patria es un imán para los desterrados.

Se casó en Bruselas, Villarrubia, y aquel hombre matón, escalador de joyerías y apache, se avergonzó de su pasado, organizó sus costumbres, se habituó a la honradez y se había transformado en un hombre cabal.

Y siguió diciéndonos el maestro—yo que soy todo sensibilidad y corazón, que vivo la vida humana en toda su plenitud que me debo a las dichas y amarguras de nuestros semejantes, al comprender la plena emoción de Villarrubia, viéndolo hombre digno por su propio impulso, demostrando una riqueza espiritual tan grande, no pude menos de abrazarlo, compenetrarme con su desasosiego íntimo, y animarle a que volviera a España.

Un día, pasados varios meses, recibí una carta suya. Había decidido regresar a España. Se instaló en Madrid.

Un antiguo compañero suyo de presidio, lo acechaba. Tuvo que darle dinero en varias ocasiones. Cada día eran más apremiantes las amenazas. Por fin fué denunciado a la policía y estaba encarcelado.

Los que no entendemos de leyes, sino del supremo imperativo del bien y del mal de la humanidad, le hubiéramos absuelto a Villarrubia, pero ved estimados discípulos, como no bastaron aquellos años de vida honrada para expiar el pecado, la ley es implacable, el que la hace la paga.

G. Manrique.

## Inauguración de una Escuela.

El día 15 del actual, tuvo lugar en el pueblo de Borjabad la bendición de un nuevo local Escuela, construido a expensas de los vecinos del mismo, habiéndoles costado no pocos sacrificios.

Serían próximamente las nueve de la mañana, cuando un volteo de campanas anunciaba a los fieles que debían acercarse a la parroquia a oír el Santo Sacrificio de la Misa, como así lo hicieron, viéndose en seguida ocupada por las autoridades y vecinos del pueblo y varios forasteros, deseosos todos de presenciar tan solemne acto.

Celebrada la Misa, se organizó la procesión cívico-religiosa, que se dirigió al local, llevando uno de los niños la bandera nacional.

Ya en el mismo, el señor Cura párroco, dió la bendición con arreglo a ritual, ocupando la presidencia, teniendo a su derecha al digno Ayuntamiento, a su izquierda la culta Maestra doña Jacoba Martínez con varios compañeros de los pueblos limítrofes y al frente, el pueblo en masa, deseosos todos de escuchar los sabios consejos de su digno Director espiritual.

Interrumpe el silencio D. Salvador Lacalle, tratando en su admirable discurso de la educación moral y religiosa en la Escuela, encareciendo a las autoridades y padres de familia la asistencia de sus hijos a las clases, para que aprovechándose de las enseñanzas de su laboriosa e inteligente Maestra lleguen a ser útiles así mismos y a la sociedad.

La señora Maestra, dió las gracias al señor Cura párroco por sus atinadas observaciones y ensalzó la hermosa idea realizada por las autoridades y vecinos del pueblo, felicitando a todos en general.

La niña de seis años Radegundis Martínez, recitó una bonita poesía, alusiva al acto, siendo muy aplaudida por los concurrentes.

Terminó el acto con un himno a la patria que los niños y niñas cantaron con mucho gusto, obsequiándoles después la Maestra, con pastas, dulces y vinos.

Los jóvenes del pueblo plantaron, junto a la Escuela un artístico árbol al que adornaron con naranjas y dulces, para después rifarlos y mandar su importe a los dos soldados del pueblo residentes en Marruecos.

Reciban mi aplauso más sincero, el Ayuntamiento, la señora Maestra y vecinos todos de Borjabad, por la hermosa obra que han realizado, en bien de todos sus hijos.

*Un Invitado.*

## Encuesta de la Inspección

Exigir los maestros que la ley de la enseñanza obligatoria se cumpla, entiendo que hoy por hoy, ni puede ni debe hacerse. Dejemos que los tiempos, con sus transformaciones, vayan evidenciando la necesidad de la enseñanza. Para ello, cambiemos también, de rumbo los maestros, creémoslos los Inspectores: a los que lo precisemos y hagamos la enseñanza más racional y utilitaria. Por este camino, mediante un proceso lento y pacífico que llegue a tomar estado y a cristalizar en las conciencias de las gentes, y agregando alguna institución complementaria (ropero por ejemplo) llegaremos a que la puntual asistencia, por persuasión, sea un hecho.

Entre tanto, yo implanto ya, al menos en escuelas de número a asistencia, una de estas dos cosas: la sesión única de ocho a trece, o destinar la sesión de la mañana para los muchachos mayores y la de la tarde para los pequeños.

De esta manera, tendrían aquellos libre la tarde para ayudar a sus padres en las faenas a que han de dedicarse, quiéranlo o no las aten-

ciones de la enseñanza, y ésta sería más fructífera, por la homogeneidad y número de los alumnos.

*Lucas Andrés Llorente.*

San Andrés de Soria.

\* \* \*

Debe establecerse el ropero y cantina escolar, auxiliar poderoso del niño pobre. Llevar diariamente una lección interesante al conocimiento del niño, y que no le produzca hastío, con lo cual ansia por segundos el nuevo día que le da á nuevas emociones. Relación íntima y persuasiva con las familias, con los de las más merosas, (si las hubiera), acudiendo al hogar doméstico, a fin de levantar el espíritu de sus padres.

Yo he empleado la relación directa alcanzando notable resultado: actualmente la asistencia es constante y completa.

Si hay alguna baja causal solo la enfermedad. Procurar dar una lección sumamente interesante el día que alguno faltare, a fin de que los compañeros relaten lo sucedido durante su falta.

*Victorino Vinuesa.*

Vadillo.

\* \* \*

Para mejorar la asistencia escolar en esta provincia, es necesario se hagan cumplir las leyes vigentes por las Autoridades competentes, imponiendo la multa correspondiente a los padres o encargados que no se cuidan de mandar a sus hijos a la Escuela.

Los medios por mí empleados en esta localidad para la buena asistencia son: premiar mensualmente a los niños que más se distinguen en asistir a clase y remitir a los padres relación de las faltas cometidas durante el mes.

Estoy satisfecho en el tiempo que llevo al frente de esta Escuela asistiendo 18 niños por término medio de los 21 que tengo matriculados.

*Carlos Soria Ransanz.*

Nomparedes.

\* \* \*

.... La falta de medios económicos en las familias, es un factor que influye negativamente en la asistencia escolar.

Los niños menos padientes, faltan más y abandonan la clase, en cuanto con su trabajo, pueden aportar unos céntimos al presupuesto doméstico.

El ideal sería que la escuela proporcionara la misera ganancia que rinden a los padres; pues entonces estos niños asistirían con asiduidad.

El medio que me ha dado algún resultado práctico, ha sido, la entrevista con los padres, para exponerles su mal proceder, en no enviar los niños a la escuela. Todos se muestran conformes en la razón que existe al maestro y formula muy buenos propósitos, que en ocasiones no pasan de tales.

La asistencia en mi escuela, es mediana y sobre todo faltan los huérfanos de madre.

*Alejandro Caballero.*

Requena.

\* \* \*

Amor y autoridad. Es lo que debiera regir en todas partes. Hoy, se necesita gran dosis de autoridad. La profesión de Maestro se halla vilipendiada.

Amor, pero amor positivo, práctico que llegue a todos los corazones. Cantina, reparo, libros, metálico. Exposiciones escolares, festivales, rifas.

Juntas de protección (no las célebres locales; están leídas, son una rémora y constituyen un elemento perturbador;) de las de sano espíritu, modales aristocráticos, de buen ver, siquiera.

Y ya tenemos el modo de llamar al niño a la Escuela, más lindo y más poético si se quiere que el de obligarlo a su cotidiana asistencia.

Llegará el día en que, como Bélgica o en Suiza, pongo por caso, concurren los alumnos a sus respectivos Centros de enseñanza e impulsados en el cumplimiento del deber, practicarán el bien por el bien mismo y vivirán cerciorados de que la cultura produce múltiples, muy abundantes beneficios.

En este lugar se regala el material frágil; hácese amena la enseñanza, y se destierra casi por completo el memorialismo; han sido enviadas notas verbales y por escrito a varios padres de alumnos; se ha recompensado a niños aplicados y a otros que se han distinguido por ser asiduos y puntuales en la asistencia a clase, digamos generalmente, y no decimos más... por que se ve aquí mucha abulia, desinterés, poca cooperación y una tacañería sobre todo que ha dado al traste con las mejores iniciativas.

Resultados, buenos.

*José Martín y Martín*

Torreblacos.

\* \* \*

El maestro debe representar con su autoridad el papel de padre, y con su amor el de madre, presentarse ante los niños con carácter sencillo y agradable, llevando consigo dulzura, firmeza, constancia y dignidad en su ejercicio.

Procurar entablar relaciones con los padres de los niños y autoridades locales, demostrando sus inmejorables deseos de trabajar a favor de la cultura de la localidad.

Dar conferencias sobre las ventajas de la educación e instrucción, aprovechando la ocasión de tener congregados a muchos padres de familia.

Y en último recurso, a los padres morosos se les castigará por primera vez, con la multa de 5 pesetas, siempre que el alumno cuente con 5 faltas al mes, 15 a la segunda y 25 a la tercera, para la cual debiera darse derecho y atribuciones al Sr. Inspector-Jefe, previa certificación del maestro respectivo.

En este pueblo, yo he conseguido, por los medios indicados, un excelente resultado, solo un padre ha dado lugar a ser castigado con la multa de 5 pesetas.

*Maria Chico.*

Arguñe 26-12-921.

\* \* \*

Será reaccionario, será ir contra el principio santo de libertad, será todo lo que se quiera, pero dada la irregular asistencia que en los pueblos rurales suele haber a la escuela, y hasta que la instrucción sea para la sociedad una necesidad sentida, el medio quizá, más acertado para conseguirla, sería privar al individuo que defina en tal sentido, de alguno o algunos de sus derechos civiles o políticos, que como ciudadano tiene derecho a gozar.

Cuantos medios pone en práctica el que escribe, para que sus alumnos concurren con asiduidad a las clases, salvo raras excepciones, no dan el resultado que fuera de desear.

El padre envía a su hijo a la escuela cuando no lo necesita para nada; o cuando no le puede dar utilidad e ganancia; la madre le retiene en casa cuando tiene niños que entretener, cuando ama a y cuando cuela, cuando el viento es molesto y el frío o el calor son excesivos.

*Nicolás Pérez.*

Cabrejas del Campo.

\* \* \*

El gobierno dicte una disposición por la cual

se haga obligatorio el servicio militar a todo analfabeto en el caso de no ser anormal.

Los demás medios no serán eficaces mientras en la provincia haya ganado lanar.

Al entrar en clase reflexiono y digo: El buen maestro es la persona que más bien puede aportar a la Sociedad si cumple a conciencia, con sus deberes de educador, de lo contrario será el que más perjuicios ocasionará a la misma.

A esa reflexión añado una enseñanza activa, alegre y racional: estudio al niño con ánimo de conocerlo, y al educarlo, me creo ser un niño más instruido.

De este medio he conseguido aumentar y re-

gularizar la asistencia, como se verá en la visita de Inspección.

Jesús Pérez Marín.

\*\*

Habría asistencia completa.—Si en vez de «exigirle» un real—«paga» el padre una peseta por cada falta «ilegal» que su vástago cometa.

Y si siempre viera el niño—, en sus padres «seriedad»—en sus maestros «carifio»—y en su escuela «variedad mezclada con alegría»—no «faltaría», ni un día.

Yo siempre tendré en mi mente, el pareado siguiente:

Regulador de asistencia:

«Conciencia, ciencia y paciencia»

Juan Antonio Ledesma.

Ussro, 20-12-1921.

**DALMAY CARRES, Pla. S. A. Editores.—Gerona.**

ANUNCIO DE 1921.

Obras nuevas

**Enciclopedia Ciclico-Pedagógica.—Grado Preparatorio.**—Por D. José Dalmay Carles. Aprobada por la Iglesia.—Obra completa: un tomo de unas 200 páginas, muy ilustrado y con rica cubierta al momento.—Docena 23 pesetas.

El mismo libro se publica, también, dividido en las siguientes Cartillas:

Cartilla de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.—Docena de ejemplares, 6 50 ptas.

Cartilla de Aritmética y Geometría.—Docena de ejemplares, 8 pesetas.

Cartilla de Gramática y Ciencias.—Idem idem 8 pesetas.

Cartilla de Geografía e Historia de España.—Docena de ejemplares, 7 50 pesetas.

NOTA: Enviaremos un ejemplar como muestra del tomo completo de este libro a los maestros que nos lo soliciten, acompañando a su demanda 0 60 pesetas en sellos, para gastos de envío, franqueo y certificado.

**ESPAÑA MI PATRIA.**—Para facilitar la expansión de este libro a numerosas escuelas modestas, además de publicarlo formando un solo tomo, como de costumbre, lo hemos dispuesto dividido en dos partes o libros, cada uno de los cuales va adornado con apropiada cubierta en colores.

Primera parte.—Comprende: *Provincias Navarra, Vascongadas, Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia, Murcia, Galicia e Islas Canarias* Docena, 21 pesetas.

Segunda parte.—Comprende: *Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León y Asturias.*—Docena 21.

*Para publicar a primeros de 1922.* **El Bastardo español.**—*Nuevo Método de Escritura Española*, por el eminente calígrafo y maestro racional D. Restituto Vallejo.—Magnífica colección de seis cartapacios o cuadernos, con cubierta impresa y en color, lo más nuevo y metódico que se ha publicado en España.

**Las ciencias Físico Naturales en la Escuela.**—(Libro del maestro) por Joaquín Pla Cargol.—200 problemas resueltos: 400 experimentos de Física, Química y Fisiología para poder realizar fácilmente en clase. Prácticas y clasificaciones de Mineralogía, Botánica y Zoología. Una sección destinada al estudio de las modernas aplicaciones de la electricidad (motores eléctricos, tranvías y ferrocarriles, telegrafía y telefonía con y sin hilos, transmisión de electricidad a distancia, instalaciones de timbre, tafotografía, aplicaciones caloríficas de la electricidad, etc. etc.)—Formará un tomo de más de 400 páginas ilustrado con unos 500 grabados.

Pidanenos nuestros catálogos de libros y material escolar, que los remitiremos gratis. Diríjanos la correspondencia a: Dalmay Carles, Pla. S. A. Apartado núm. 3. GERONA

Conceder recompensas a los niños que más se distinguen por su aplicación y asistencia en asistir a la clase. Colocar en la puerta del aula, lista nominal de la falta de asistencia de los mismos y remitir otra al Sr. Alcalde, para que éste llame a atención a los padres que no mandan sus hijos a la escuela.

Hasta hoy no puedo quejarme. Concurren generalmente 35 niños, siendo la matrícula de 42.

*Pedro de P. Laguna*

Nolay 17-12-1921

## ASOCIACION PROVINCIAL

Reunión de los pueblos de esta provincia, cuyos maestros han contribuido a la suscripción patriótica iniciada por la Asociación Nacional.

### *Partido de Almazán*

Abasco, Alarcón, Andalucía, Aménida, Barca, Bayubas de Abajo, Aguilera, Bayubas de Arriba, Berlanga de Duero, Bordeconrón, Calatañazor, Cantojar, Casillas, Centenera de Andalucía, Cebertelada, Cocarita, Neguilla, Centenera del Campo, Chécoles, Bordejé, Torremediana, Fuentelábal, La Sosa, Fuentelongo, Fuente-pizilla, Valderueda, Lumbreras, Maján, Judía de Cardos, La Mellosa, Matámela, Mombona, Morales, Soñela, Nafra la Llana, La Muela, Nolay, Ocalvilla de Almazán, Pañe; Ciruela, Puebla de Eca, Fuentelpueco, La Barbolla, Fuentealdea, Hiba de Escalote, Rimoso, El coboza de Calatañazor, Serón, Solbela, Borchicayada, Torreblacos, Torreandaluz, Valtueña, Velamazán, Moñex, Valdarrodilla y Villasayas, 4 pesetas y 95 céntimos.

Hortezuela, Brías, Santa María del Prado, Matate de Almazán, Morón, Nódalo, Rebelio, Rello, Monasterio, Serón, Velilla de los Ajos, Viana y Perdices, a 5 pesetas.

Almazán doña Petra Nájera y doña Antonia Figuera, Berlanga de Duero, Borjabad, a 6 pesetas y 20 céntimos.

Beranga de Duero, Cañamaque, Valdeba, Montañudo, Morón, Valdeavillo y Talledo, a 6 pesetas y 15 céntimos.

Almazán, Aldehuela de Calatañazor, a 8 pesetas y 55 céntimos.

Almazán, a 9 pesetas y 75 céntimos.

Fuentelcarro, doña Elvira Fernández y don Ceferino Molina, Blacos doña María Gonzalo y

doña Bienvenida Ortega, Montañudo doña Damiana Sancho y doña Josefa Gómez, Tajuaco doña María Sanz y doña Fansta Mateo, a 2 pesetas y 50 céntimos.

Berón, doña Mercedes Canalejo y doña Concepción García a 3 pesetas y 10 céntimos.

NOTA. Si alguno de los compañeros de esta provincia observare en esta o en sucesivas listas, algún error u omisión, se le ruega lo comunique al señor Habilitado o a esta Asociación, para rectificarlo.

## Privilegio para nuestros lectores

Enviando 5 pesetas por Giro Postal al Administrador de «El Universo», Apartado 266, Madrid, antes del 15 de enero próximo, se recibe franco de porte un ejemplar del Año pedagógico hispanoamericano de D. Rafino Blanco.

La obra, para los que no sean lectores nuestros, cuesta en provincias siete pesetas con gastos de correo.

Cuando se publique el segundo tomo del Año pedagógico, cada ejemplar del primero se venderá a diez pesetas.

## NOTICIAS

**La redacción de El Defensor Escolar, ofrece un cordial saludo a sus lectores, deseándoles muchas felicidades en el nuevo año 1922.**

En breve partirá para Bruselas y Berlín a estudiar asuntos relacionados con la Enseñanza nuestro simpático amigo señor Maurique.

— Hemos recibido un atento B. L. M. del digno Presidente de la Diputación Provincial Sr. Velasco, manifestándonos que el día 10 de enero próximo, quedará abierto el pago del subsiguiente de los maestros de esta provincia, correspondiente a la anualidad de 1903.

Agradecemos al Sr. Velasco, su nombre nuestro y en el de los maestros, la atención que demuestra por el Magisterio.

— Aplazamiento del concurso de traslado.— Suscríbase que hasta la segunda quincena de fe-

breve, por lo menos, no se publicará el anuncio definitivo del concurso general, porque se trata de formar antes relaciones nominales de los Maestros y Maestras por el orden numérico que determinen las series de la Real orden de 16 de marzo de 1920, siendo el lugar que cada uno ocupa la condición preferente para obtener la Escala solicitada.

Naturalmente que el número asignado en tales relaciones habrá de sustituir al del Escalafón para los que se figuren en él o hayan variado de situación desde el último publicado.

**Subscripción en favor de los huérfanos del Maestro fallecido D. Félix Calavia Garcia.**

	Pesetas
Suma anterior.....	572'50
Villaverde.....	2
Valdeavellano, niños y niñas..	2
Sotillo, niños.....	1
Molinos, sustituto.....	1
Domblas.....	2
Cuevas de Soria.....	1
San Andrés de San Pedro.....	2
Suma.....	583'50

— En la «Gaceta» del día 27 del actual se publica una Real orden por la cual se conceden los ascensos de escalas penitente hasta la fecha, y los que corresponden por el saca afón.

En muy extensa dicha disposición y la Sección Administrativa se está ocupando en poner en claro los que corresponden á esta provincia en los diversos conceptos, y procederá inmediatamente á diligenciar los asensos de los maestros a quienes haya correspondido.

Suponemos que en seguida se publicarán también los que correspondan a las maestras.

Oportunamente daremos a conocer los detalles a los interesados a quienes afectan los ascensos.

— Se halla en la Sección Administrativa de primera enseñanza para su entrega al interesado el título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de D. Ramón Gutiérrez.

— El maestro interino D. Luis Baillos nombrado para desempeñar en tal concepto la escuela de Ochoaeta renuncia al cargo para que ha sido nombrado por hallarse desempeñando la plaza de maestro sustituto de la escuela de Bardsiba.

— Se ha concedido a D. Vicente Serrazo,

la... regulando... di posi-  
 ta de D. rechos pasivos del ma-  
 onal primario ha sido se u llo fa-  
 ante el expediente incoado por los hi-  
 da Guadalupe Izquierdo, maestra que  
 fué de Ventilla de los Ajos, reclamando tres me-  
 sadas de supervivencia, habiéndole concedi-  
 do 500 pesetas.

— Por efecto de expediente de permuta ha sido nombrado maestro de Castillejo de Robledo, D. Pascualón Martínez Iglesias.

— Por la Sección Administrativa de primera enseñanza ha sido nombrada maestra en propiedad de Cañocera doña Leona Arriba López, con dos mil pesetas, como procedente de la lista de interinas.

— Por la Sección de Burgos ha sido nombrado para una escuela de aque la provincia a don Bruno Gutiérrez, de la lista de interinas.

— Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Berlanga, D. Ibo Berrera Alcalde.

— Han sido nombrados por la Dirección general aprobando expedientes de permuta doña Matilde Gil Serrano, maestra de La Póveda y D. Aurelio Hernández Bayo, maestro de Peñalba de San Esteban.

— Se ha cursado a la Dirección general de primera enseñanza el expediente solicitando la excedencia doña Antonia Sánchez García, maestra de Portillo.

**CAMAS**

III DE III

**MADERA**

de haya barnizadas en color nogal y blanco.

Cama con Somniers desde 45 ptas.

De matrimonio con Somniers 70 ptas.

Para pedidos: MANUEL CACHO, Soria

Imprenta de Sucesor de F. Jodra. Soria.

RESA

LIJAS,

RIA

**Cesar de F. Jodra**

Librería, Papelería y  
objetos de escritorio, de  
Miguel Viñals y Roig,

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza.

Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.

Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc á precios sumamente económicos.

**OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN**

**Flores poéticas.**—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

**Aritmética elemental teórica-práctica.**—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

**EL AMIGO**

Método completo de lectura para niños y niñas por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Versión castellana de Rafael Ruiz López

EL AMIGO, formado por cuatro hermosos libros, es el método de lectura más completo, más AMENCO, más GENIAL y más PEDAGOGICO que se ha publicado en España; su mérito indiscutible excede á toda ponderación.

Libro 1.º, 5 pesetas docena; libro 2.º, á 7'50 libro 3.º, 9; id, libro 4.º, 12 id.

Encuadernación sólida, lomo de tela inglesa y cubierta sacada de un relieve, hecho apropósito para este método.

**OBRA NUEVA**

**MEMORANDUM DEL MAESTRO**

*Tratado de Legislación Escolar*

por

**Julio de Benito y Miguel**

Maestro nacional y Oficial por oposición del Cuerpo de Secciones Administrativas de Primera enseñanza.

Este libro, en el que se comprende cuanto interesa al maestro en materia de Legislación escolar, adaptado al día y expuesto en forma sencilla y amena, se halla dividido en dos partes. En la primera se expone cuanto interesa al maestro en el servicio activo de la enseñanza; y en la segunda cuanto se refiere á Derechos pasivos

del Magisterio, terminando una y otra parte con los formularios para cada caso.

Precio del ejemplar, 4'50 pesetas.

Los pedidos al autor, Alfonso VIII, número 97, Caenca, o a la Administración de este periódico.

**IMPRESINTA**

OR

**Sucesor de F. Jodra**

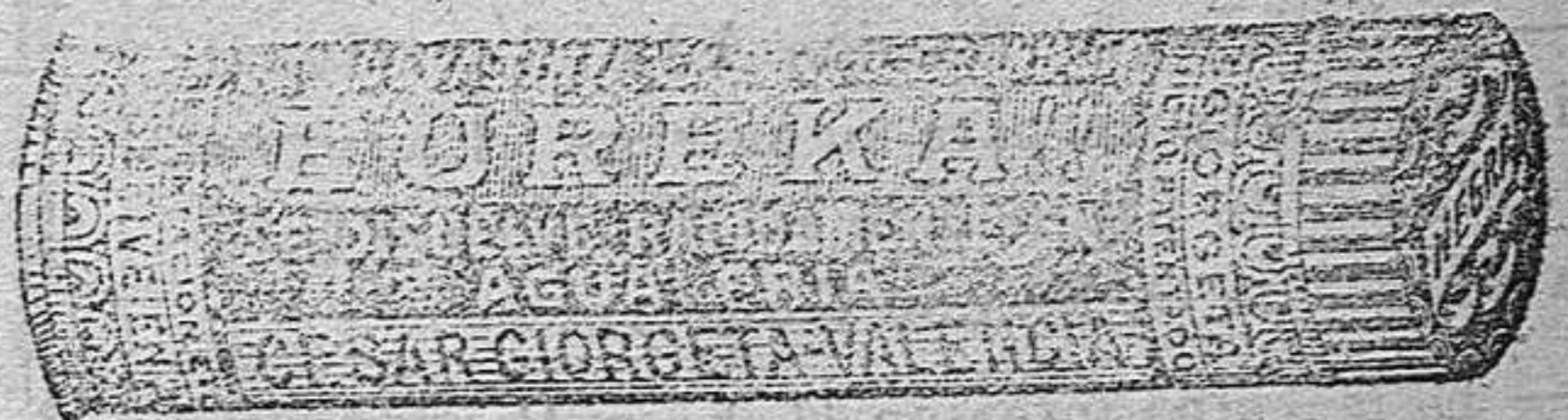
Plaza Mayor, número 14.—SORIA.

**ESPECIALIDAD**

en trabajos tipográficos a dos tintas.

Tarjetas visita, cartas, recibos, cuestionarios, facturas, oficios, volantes, telegramas, esquelas funerales, recordatorios, participaciones de nacimiento y enlace.

Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonos, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos, y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revistas, etc. etc.



De venta: Librería de «Santa Teresa»  
CANALEJAS, 30, SORIA

**SELLOS DE CAUTCHOU**, con la nueva inscripción para las escuelas nacionales, se venden Collado 30. en Soria,

Esta casa se encarga de proporcionar toda clase de libros, tanto nacionales como extranjeros.